



MINISTERIO
DE DEFENSA

**PROCESO SELECTIVO ATS/DUE EN LA RED HOSPITALARIA
DE LA DEFENSA. ORDEN SSI/2601/2015, DE 20 DE NOVIEMBRE.
TRIBUNAL CALIFICADOR.**

RESOLUCIÓN DE 24 DE MAYO DE 2016, DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO, PARA PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE ATS/DUE EN LA RED HOSPITALARIA DE LA DEFENSA, CONVOCADAS POR ORDEN SSI/2601/2015, DE 20 DE NOVIEMBRE, (B.O.E. NÚM. 291, DE 5 DE DICIEMBRE).

En cumplimiento de lo dispuesto en el ANEXO II “Descripción del proceso selectivo” de la Orden SSI/2601/2015, de 20 de noviembre, (B.O.E. Nº 291, de 5 de diciembre), por la que se convocan pruebas selectivas para acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría ATS/DUE, el Órgano de selección, en sesión celebrada el día 24 de mayo de 2016, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Para superar el ejercicio eliminatorio (cuestionario tipo test de 150 preguntas, más diez de reserva) de la fase de oposición será necesario alcanzar la puntuación mínima de **CINCUENTA (50) puntos**, siendo 100 puntos la puntuación máxima posible, correspondiente a 150 aciertos.

Madrid a 24 de mayo de 2016

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo. Isabel Vegas Hernández